

Manta, 15 de noviembre de 2023

Oficio FCPA-AC-13-2023

Lic.

Alexis Lucas Bailon, Mg.

Director Financiero (e)

Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

En su despacho. -

Estimado director:

Como miembros de la Red CEDIA (Fundación Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado), Nuestra universidad mantiene un paquete de "Red Avanzada 4", el mismo que se encuentre operativo desde mayo del 2023 con una duración de 36 meses, de acuerdo con el contrato **No.C-09-2023-CP-DPG-ULEAM "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A LA RED AVANZADA DE INVESTIGACION Y ACADEMIA PARA LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ"**, y de acuerdo al informe técnico, con fecha 13 de noviembre 2023, donde certifica en base al informe de disponibilidad JVC-IN-2023-0112 con fecha 09 de noviembre generado por CEDIA, establece que entrego los servicios contratados, correspondiente al mes de octubre del 2023.

Por tal motivo, como administrador de contrato de este proceso, hago la entrega del siguiente documento:

- Informe disponibilidad JVC-IN-2023-0112 (digital)
- Informe Técnico del Contrato (digital)
- Factura (digital)

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes del pago de manera urgente, ya que el proveedor cumplió con el servicio contratado.

Atentamente,

Ing. Avelino Carrillo Pico

Administrador de Contrato

CC: Archivo
Rectorado
DIIT